

# **SANIDAD VEGETAL**

## **SEXTO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA**

**2020**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



[gob.mx/agricultura](http://gob.mx/agricultura) [gob.mx/senasica](http://gob.mx/senasica)

---

## SEXTO INFORME MENSUAL 2020 CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA

---

**Recurso federal autorizado: \$11,629,181.00**  
**Recurso estatal autorizado: \$740,000.00**

Con las acciones de la campaña contra la langosta se contribuye a proteger los cultivos agrícolas en los Estados en donde se opera, de los cuales alrededor de 2 millones de hectáreas son cultivadas con maíz 212,877 de frijol y 755,120 de sorgo, principalmente, de los cuales en el año 2019 se cosecharon 14 millones de toneladas, cuyo valor es de aproximadamente 31,917 millones de pesos (SIAP, 2019).

### Situación fitosanitaria actual

La campaña contra langosta opera en 10 Entidades Federativas de México (Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán) (Figura 1), con el objetivo de reducir los niveles de infestación del insecto y prevenir la formación de bandos o mangas que pudieran causar daños y pérdidas a la producción agrícola; para ello se realizan las acciones de exploración, muestreo y control de la plaga (químico y biológico) con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2020 a través de los Organismos Auxiliares reconocidos por el SENASICA.

En el mes de junio del 2020 mediante la acción de exploración se atendió una superficie de 29,911 hectáreas, de éstas se muestrearon 2,438 en los estados de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, identificado la presencia de la langosta en estado biológico de ninfa y adulto, tanto gregarios como solitarios, en el caso de ninfas se encontraron en instar de N2 al N4, con niveles promedio de infestación variables entre 0.2 a 30 ninfas/100 m<sup>2</sup> y los adultos, se registró un promedio de infestación de 10 individuos/100 m<sup>2</sup>.



**Figura 1.** Estados en los que se tiene presencia de langosta al mes de junio del 2020.

**Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2020.



---

**SEXTO INFORME MENSUAL 2020**  
**CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA**

---

**Avance de acciones operativas:**

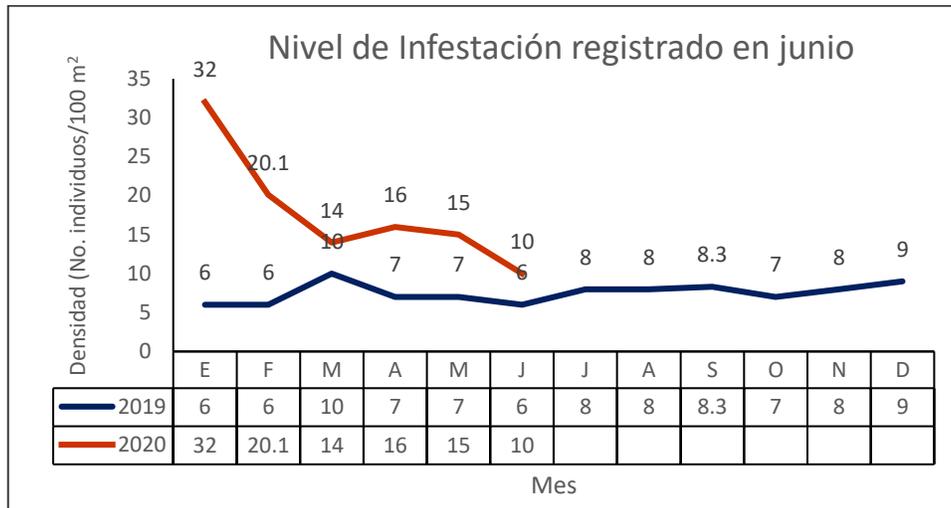
**Prospección (exploración y muestreo).** Durante el mes de junio se exploraron sitios donde tradicionalmente se reproduce y crece la plaga (zona gregarígena), así como en las áreas de invasión, una vez detectada la presencia de la langosta se realizó el muestreo para cuantificar el número de individuos (ninfas y adultos). De enero a junio se han explorado un total acumulado de 133,709 hectáreas y se han muestreado 8,725.



**Nivel de infestación de la langosta.** Durante el mes de junio se registró un promedio de infestación de 10 individuos/100 m<sup>2</sup>. Se identificaron poblaciones de la plaga, en su mayoría de ninfas con comportamiento gregario y solitario; con respecto al mes de junio del 2019 se observó un incremento del insecto del 40 %, sin embargo, respecto al mes de mayo, se registro una reducción del 66%.



**SEXTO INFORME MENSUAL 2020  
CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA**



**Gráfica 1.** Niveles de infestación (promedio mensual) de la langosta durante enero - diciembre de 2019 y al mes de junio de 2020. **Fuente:** DGSV.

**Control.** Durante el mes se realizaron acciones de control de la plaga en 8 estados (Campeche, Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas Veracruz y Yucatán), se controlaron poblaciones gregarias y solitarias que sobrepasaron las densidades máximas permisibles mediante aplicaciones de insecticida.

Se combatieron 69 brotes de manchones, bandos y solitarios, tanto de ninfas como adultos. Se reportó una superficie controlada de 276 hectáreas y no se registraron pérdidas por daño a cultivos.

Al mes de junio se han controlado un total de 2,878 hectáreas (acumuladas).





---

**SEXTO INFORME MENSUAL 2020**  
**CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA**

---

**Entrenamiento.** En este periodo se impartieron 2 pláticas a 13 productores con el fin de dar a conocer la biología, hábitos, daños y formas de control de la plaga.

**Impacto de las acciones fitosanitarias**

Las acciones de la campaña contra la langosta en los Estados que opera contribuyeron a proteger indirectamente la superficie establecida con cultivos agrícolas, como maíz, sorgo, cacahuate, caña de azúcar, calabaza, cítricos, piña, así como, plantaciones de palma de aceite.

Con las acciones de control de manchones y bandos implementadas en Chiapas, Oaxaca, Tamaulipas y Yucatán se logró prevenir los daños a cultivos del ciclo primavera – verano.

**Responsable de la elaboración:** Ing. Elvira García Lucas (elvira.garcia@senasica.gob.mx).